



PROFESIONALISMO EN
SU TRABAJO

SEREPOR S.A.

Exp. 38145

SEREPOR 100/2012

Puerto Bolívar, 04 de junio de 2012.

Señor Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, comunico a usted que el señor Ingeniero AUGUSTO FRANCISCO BARRAGAN RODAS, portador de la cédula de ciudadanía N° 0702778994 cedió 220 acciones que posee en el capital de la compañía SEREPOR S.A., a la señora JENNY ELIZABETH PEÑAFIEL LEÓN, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0703442871. El título cedido es el N° 07, conteniendo las 220 acciones de US \$ 100,00 cada una, numeradas del 1321 al 1540, por valor total de US \$ 22.000,00. El registro en el Libro de acciones y accionistas se efectuó el 01 de junio de 2012.

Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,

Ing. José Barrios Alvarado
GERENTE GENERAL SEREPOR S.A.

c.c. Archivo

